

AÑO XXIV

5.ª SERIE

REVISTA CIENTÍFICO MILITAR



ORGANIZACIÓN — ADMINISTRACIÓN — ARMAS — ESTRATEGIA — TÁCTICA
FORTIFICACIÓN — ARTILLERÍA — TIRO — HISTORIA MILITAR — GEOGRAFÍA — BIOGRAFÍA
PROGRESOS CIENTÍFICOS — NOTICIAS — VARIEDADES — ETC., ETC.

TOMO V



BARCELONA

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE CERVANTES, N.º 5

1898

Enero á Diciembre de 1898

SUMARIO

Crónica general, por NIEMAND; pag. 5. — Efectos de penetración de los proyectiles de pequeño calibre, por don CARLOS BANÚS Y COMAS, coronel, teniente coronel de Ingenieros; pág. 8. — Isla de Candía (antiguamente Creta) (*continuación*); por el comandante de infantería, don LUIS TRUCHARTE Y VILLANUEVA; pág. 12. — Advertencia; pág. 16.

Pliego 10 de *La dirección de la Guerra*, por el general, BARÓN DE GOLTZ.

Pliego 12 de *Telegrafía Militar*, por D. CARLOS BANÚS Y COMAS, coronel, teniente coronel de ingenieros.

CRONICA GENERAL

ATAQUES AL SERVICIO MILITAR UNIVERSAL, EN FRANCIA.—LA TRANSFORMACIÓN DEL EJÉRCITO EN MILICIA.—DURACIÓN DEL SERVICIO.—ENSEÑANZA OBLIGATORIA DEL TIRO PARA TODOS LOS CIUDADANOS.—FRACASO DE LA ALPARGATA.—LAS REFORMAS TRANSPLANTADAS.

Es muy curioso examinar con algún detenimiento la bola de nieve que se va formando en Francia contra el servicio militar obligatorio, ó mejor dicho para transformar el ejército en una milicia nacional. Si las instituciones militares fueran creación de nuestros tiempos; si cada cosa que al ejército atañe no contara con la experiencia de muchos siglos, sería posible caer en el lazo de los muchos sofismas que con este motivo se escriben; pero, probado ya todo, no es prudente creer en la eficacia de sistemas que han dado siempre fatales resultados.

El ataque más rudo que sufre ahora el ejército, en el país vecino, consiste en la solicitud, en la perseverancia con que se lucha para reducir la duración del servicio militar. El ejemplo de Alemania, que *temporalmente* ha reducido á dos años el tiempo de servicio en la infantería, sirve de mucha fuerza á los partidarios de la reducción, que no quieren fijarse en que el nuevo imperio germánico emplea mucho mejor estos *dos* años en la educación é instrucción del soldado, que utiliza los *tres*, casi siempre nominales, Francia, para realizar lo mismo. Pero no es sólo el ariete del ejemplo alemán el que maniobran para demoler la actual duración del servicio; por el contrario, en esta lucha, dan estocadas de verdaderos maestros, que es curioso consignar, y sobre las cuales no deja de ser conveniente la meditación. He aquí, como muestra, algunos *botones* del repertorio de observaciones que esos reformistas á que aludimos dirigen á sus contrincantes:

« 1.º Exclamáis en todos los tonos que los alumnos de la escuela militar de Saint-Cyr son soldados modelos al cabo de ocho meses de instrucción; y que, al cabo de dieciocho meses de escuela, llegan á ser oficiales de mejor calidad que los que proceden de las filas, después de ocho años de servicio militar. »

« 2.º La misma afirmación sentáis respecto á los políticos, que empiezan su carrera militar como oficiales alumnos de la Escuela de Fontainebleau. »

« 3.º Tituláis oficial de la reserva, y en este concepto le admitís que sirva.

como tal oficial, en el ejército activo, durante un año, al alumno que termina sus estudios en la Escuela central de artes y oficios, en la cual no ha dejado de ser un estudiante, alojado en donde le ha parecido bien, y libre de toda obligación militar, durante tres años, que le computáis — lo que es bien notable — como de servicio en el ejército. »

« 4.º ¿Cómo no admitir que el recluta que sirva durante once meses sin interrupción en el ejército no puede llegar á ser un buen soldado, cuando el mismo período de tiempo sirve para producir un oficial, cuando los alumnos de la Escuela central resultan oficiales sin haber sido nunca soldados? »

« 5.º La elección de vuestros oficiales de reserva la hacéis entre los que, por dispensa, no han hecho más que un año de servicio. »

« 6.º Finalmente, al mismo tiempo que pretendéis que son necesarios tres años para *hacer* un soldado no obligáis á cumplir más que un año de servicio á la mitad del contingente; prometéis á los diputados licencias en número ilimitado durante la época de la siega, de la recolección de las cosechas, etc. Y al hacer esto, reconocéis que es perfectamente inútil mantener en las filas á individuos que, durante el período de su servicio militar, están más tiempo en sus casas que en el cuerpo á que pertenecen. »

Podríamos aquí citar los argumentos aducidos por los partidarios de los tres años de servicio para combatir estas observaciones. Pero, la réplica es tan débil, que no hace más que abrir la herida causada por los argumentos que preceden. En un ejército en que existe el servicio militar obligatorio no se puede afirmar que los alumnos que ingresan en las academias militares tienen una aptitud superior, para los fines que á la milicia atañen, que la que puedan tener ciertos reclutas que ingresan en los cuerpos. Y si los primeros pueden ser oficiales después de un examen ¡de matemáticas! y de algunos meses de carrera, ¿por qué no han de poder ser aptos para ser *soldados* los reclutas al cabo de dos años de servicio?

Sin querer ahondar en materia tan delicada, convengamos en que no se debe fiar sólo á la disciplina y al código la superioridad del oficial sobre el soldado. Precisa basarla sobre todo en la instrucción, en la teoría profundamente estudiada en las academias, en la práctica en cuerpos dedicados á maniobras constantes, á fin de que se convenza el soldado de que, para obtener el diploma de oficial, son necesarias tales pruebas, que realmente, el que lo ostenta se halla á altura grandísima, desde el punto de vista del arte militar.

Ejense en estas consideraciones los que creen posible que en un ejército puede introducirse el verdadero y completo servicio militar obligatorio por una simple disposición legislativa. El *campo* ha de estar abonado para recibir el plantel de soldados de todas las clases sociales, y faltando esta condición previa, casi es mejor no intentarlo que caer en gravísimos inconvenientes.

*
* *

Otro ataque dirigido en Francia contra el servicio militar universal consiste en el proyecto de cierto diputado declarando obligatorio para todo ciudadano francés, de determinada edad, la instrucción práctica de tiro. Al parecer, la proposición no puede ser ni más patriótica, ni más inocente; pero, en el fondo, su objeto es llegar á la conclusión siguiente: si todo ciudadano sabe

hacer uso de su arma, todo ciudadano sabe lo más esencial de su profesión militar, y de consiguiente, con pocos meses de servicio en filas puede dar por cumplidos los deberes militares que la patria le exige en tiempo de paz.

Como se comprende, no es tarea fácil preparar los campos de tiro necesarios para que, tanto en las capitales como en las aldeas, todo el mundo aprenda á tirar. Aun disponiendo de los campos de tiro, no es tampoco sencillo imaginar que en determinadas horas del día éste abandone su bufete, aquél su arado, el de más allá su obrador para dirigirse al campo de tiro y empuñar allí el arma durante una sesión más ó menos larga. Mas extremando todas las facilidades, corriendo un velo sobre todos los posibles abusos á que daría lugar esta instrucción, ¿qué Estado soportaría el enorme gasto representado por la adquisición, preparación y sostenimiento de tanto campo de tiro? ¿qué presupuesto de la guerra resistiría el consumo permanente de tantísimo cartucho como iba á consumirse?

Nosotros creemos que *estimular* la afición al tiro es una empresa patriótica; pero hacerla obligatoria no nos merece calificación muy suave. Y para estimular la afición al tiro, el mejor y más económico medio de que dispone el ejército es conceder, en tiempo de paz, positivas ventajas á cierto número de reclutas que demostrasen, al ingresar en las filas, ser excelentes tiradores. ¿Por qué no se hace esto? ¿Qué inconveniente podría resultar de tal estímulo?

*
**

Terminaremos estas noticias referentes á Francia, dando cuenta de un pequeño asunto que pudiera interesar nuestro amor propio nacional, si este amor propio se afectara por cosas pequeñas. Los informes de los cuerpos franceses que han ensayado la alpargata vasca en el transcurso de las últimas maniobras, y en virtud de las prescripciones de la orden de 15 de marzo de 1897, modificadas por la de 13 de septiembre último, contienen apreciaciones desfavorables para este género de calzado. Las apreciaciones de los cuerpos se hallan corroboradas por el informe de los generales, que en su mayoría se pronuncian contra la adopción de cualquier género de alpargatas, tanto como calzado para descanso como para su empleo eventual en las marchas. En su virtud, el ministro de la Guerra de la nación vecina ha dispuesto lo siguiente: « No se continuarán los ensayos con las alpargatas vascas y catalanas. Estos dos modelos de calzado quedan rechazados. Las alpargatas vascas entregadas á los cuerpos designados para los ensayos, se utilizarán, hasta su inutilización completa, como calzado de descanso en el interior de los cuarteles. »

Ejemplo digno de estudio, que debe abrir los ojos, á pesar de su insignificancia, á muchos reformistas. La alpargata, que tan buenos servicios presta en nuestro país, resulta inútil, perjudicial, en Francia; y de la misma manera, ciertas novedades que copiamos del extranjero, son aquí muy malas, á pesar de su manifiesta utilidad en los países de donde las pretendemos importar, no logrando traer con ellas el vivificador espíritu que allí les da vida.

NIEMAND

7 de enero de 1898.

EFECTOS DE PENETRACIÓN DE LOS PROYECTILES

DE PEQUEÑO CALIBRE

I

El conocimiento de los efectos producidos por los proyectiles de fusilería, es absolutamente necesario, no sólo para el oficial encargado de la construcción de atrincheramientos, sí que también para todo el que ha de conducir las tropas al combate. Sin él pudieran cometerse graves errores que originaran pérdidas materiales de importancia, y el decaimiento moral hijo de una falsa apreciación que reputara buena una masa cubridora incapaz de resistir el efecto de los proyectiles. En la guerra importa muchísimo el conocimiento real de los factores que intervienen, ya que las ilusiones, ó el desconocimiento de la realidad, pueden producir fatales consecuencias.

Son numerosas las experiencias llevadas á cabo para determinar las penetraciones de los modernos proyectiles en distintos medios y, en general, todas ellas concuerdan. Con el fin de comprobarlas y, al mismo tiempo, conocer de *visu* los resultados, se llevaron á cabo en la última escuela práctica del 4.º Regimiento de Zapadores Minadores varias experiencias que, encomendamos, y efectuó cuidadosamente, al primer teniente don Domingo Sala; éstas demostraron una vez más los terribles efectos que el moderno armamento es capaz de producir. En lo que vamos á exponer no nos proponemos presentar, como suele hacerse, una colección de números que fácilmente se olvidan, sino conclusiones generales, más fáciles de retener y que pueden servir de guía á los encargados de dirigir el combate y procurar protección á las tropas.

Un fusil, y en general una arma de fuego, es una máquina cuyo motor lo constituye el explosivo, y el útil, ó herramienta, que ha de producir efecto es el proyectil. Pero el arma de fuego obra en condiciones especiales, toda vez que el proyectil ha de producir efecto á gran distancia de ella, á veces á algunos kilómetros. La energía desarrollada por el explosivo en la recámara del arma, ha de transportarse al blanco sobre el cual el proyectil debe producir efecto. Desde este punto de vista puede compararse la máquina fusil á las dinamos que se emplean para el alumbrado eléctrico. Estas se ponen en movimiento muchas veces por medio de un salto de agua distante de la localidad que deben alumbrar: en este caso la energía eléctrica que la dinamo desarrolla, y ha de convertirse en luz, se transporta por medio de conductores, ó sea alambres metálicos; estos presentan resistencia al paso de la corriente, y tal resistencia sólo puede vencerse gastando energía; de aquí resulta que la que llega á la localidad que debe iluminarse, es menor que la engendrada por la máquina, y, á igualdad de condiciones, tanto menor, cuanto mayor es la distancia. Pues bien; en el caso del arma de fuego, no hay entre el fusil y el blanco conductor alguno; el proyectil lo constituye y en el trayecto que media entre uno y otro, en vez de obrar como herramienta, es sólo un *vehículo cargado de fuerza viva*. Pero así como la energía eléctrica disminuye á consecuencia de la resistencia que el conductor presenta, la transportada por un proyectil disminuye también, porque ha de vencer la resistencia del aire, y esto ha de efectuarlo á expensas de su fuerza viva. Resulta de lo expuesto que el proyectil desempeña un doble cometido

entre el arma y el blanco es un vehículo; al llegar al blanco se convierte en herramienta; por consiguiente, para que satisfaga ambos objetos ha de cumplir varias condiciones, que no siempre son compatibles, y esta consideración basta para dar á comprender que no es problema fácil la construcción de un proyectil que satisfaga todas las condiciones requeridas, y menos aún, teniendo en cuenta la diversidad de blancos que, en general, deberá batir.

El efecto de un proyectil sobre el blanco puede compararse al que se obtendría por medio de una barrena que taladraran este último. La diferencia entre uno y otro caso estriba en que el proyectil desde que sale del arma no recibe ya impulsión alguna, y su fuerza viva va disminuyendo hasta anularse, mientras que las barrenas movidas por una máquina, mientras ésta trabaja, producen el efecto apetecido.

Cuando el proyectil choca con un blanco, lo perfora; esto es lo más general, y sólo en el caso de ser la dureza de éste muy superior á la de aquél, deja de producirse el efecto perforante. En este caso el proyectil se rompe ó deforma, y, claro es que su efecto no es el que se apetece. En el caso general de producir el proyectil efectos perforantes, la penetración es muy variable, y, á igualdad de condiciones en el proyectil y de las distancias de tiro, dependerá de la naturaleza del blanco. Dos causas pueden producir el cese de los efectos de penetración; una de ellas es que llegue á establecerse equilibrio entre la fuerza viva del proyectil y la resistencia del blanco, otra que el proyectil se rompa, ó deforme y no pueda ya producir efectos perforantes.

Desde el punto de vista de los efectos de penetración, pueden por consiguiente dividirse en dos grupos los materiales que sirven de blanco á los proyectiles, formando un grupo los que los deforman y otro los que no producen este resultado. Los que se hallan en el primer caso puede decirse desde luego no reúnen buenas condiciones para servir de masas cubridoras, porque, dada la que enorme fuerza viva de los modernos proyectiles, sobre todo á pequeñas distancias, el espesor necesario para que los proyectiles no los atraviesen, puede ser tal que en la práctica resulte inaplicable. En este grupo figuran los materiales leñosos. La resistencia que éstos oponen al paso de los proyectiles es pequeñísima, tanto que á distancias de 50 á 100 metros atraviesan espesores superiores á un metro. En las experiencias verificadas en Conanglell un disparo hecho á 50 metros atravesó 1,10 metros de madera de pino en dirección perpendicular á las fibras, y á 25 metros penetró 1,80 metros paralelamente al eje de un tronco de pino Flandes. Las balas que atraviesan la madera apenas sufren deformación, lo cual demuestra que en este caso los proyectiles quedan detenidos, cuando se establece equilibrio entre su fuerza viva remanente y la resistencia del blanco. Claro es que, á largas distancias, las penetraciones disminuirán considerablemente; pero como los combates, aun cuando empiecen desde lejos, terminan casi siempre á distancias cortas, las masas cubridoras deben resistir los efectos del tiro que correspondan á estas últimas. Dedúcese de esto que la madera no puede constituir por si sola suficiente protección, pues para ello habría que emplear espesores de 1 metro, por lo menos, lo cual exigiría, aun en obras de escaso desarrollo, inmensa cantidad de este material.

Las estacadas, las palanqueras, los blockhaus que en épocas pasadas tuvieron mucha aplicación sólo podrán emplearse hoy en guerras contra pueblos salvajes,

pero resultarían completamente ineficaces contra un enemigo provisto de fusiles modernos. Esto debe tenerse muy en cuenta, sobre todo cuando se trata de una obra cerrada y de alguna importancia como es un blockhaus; los soldados se creerían bien protegidos dentro de él, y sería una desilusión grandísima que produciría efecto moral desastroso ver que los proyectiles, atravesando las paredes del blockhaus, mataran á sus defensores. Es preferible hacer combatir al soldado á pecho descubierto, ó por lo menos, tras de un obstáculo que no le ofrezca completa seguridad, á darle una protección ilusoria y que quede desvanecida á los primeros disparos.

Como una de las causas que contribuyen á quitar fuerza viva al proyectil es la resistencia pasiva que le opone el medio en que penetra, creimos que la fagina, á consecuencia de las asperezas y rugosidades que en su interior presenta, podría constituir con espesores no excesivos una masa protectora aceptable. Para comprobarlo hicimos construir enfaginados de distintos espesores, y si bien es verdad que el resultado obtenido no correspondió á lo que esperábamos, no por ello debe despreciarse la fagina como medio de protección contra los proyectiles de fusil, sobre todo si se combina, como luego veremos, con otros materiales. El resultado de las experiencias verificadas puede resumirse como sigue; á 50 metros de distancia los proyectiles pueden atravesar, pero no siempre lo efectúan, enfaginados de 1,40 metros á distancias superiores, basta 1,20 metros de espesor para detener la bala.

Los materiales pétreos constituyen la antítesis de los leñosos desde el punto de vista de la penetración de los proyectiles, debido sin duda á la mayor dureza de esta clase de materiales. El proyectil al chocar contra una piedra unas veces queda completamente deformado, dejando aquella intacta, otras se deforma menos, pero parte la piedra. En ambos casos la energía gastada en la deformación del proyectil y en la ruptura de la piedra son pérdidas para la penetración y por esto resulta muy pequeña. Un murete de piedra en seco ó un simple montón de piedras constituirían una excelente defensa contra los modernos proyectiles de fusilería, si no tuviesen el inconveniente de los chispazos que pueda producir el choque de aquellos, sobre todo de los de artillería. Que la resistencia que presentan las piedras á la penetración es considerable, lo demuestra la deformación que sufren los proyectiles que chocan contra esta clase de parapetos: muchas veces llegan á romperse y algunas la camisa ó revestimiento de acero se separa por completo del núcleo, como si detenido el proyectil, continuara su marcha la parte interior dejando la camisa, hecha jirones, entre las piedras. Como en muchas localidades la piedra abunda y escasea la tierra, sería muy conveniente el empleo de aquel material, siempre y cuando pudiera evitarse el inconveniente citado. Para ello se combinaron las piedras con las faginas y se formó un parapeto de piedra machacada contenida entre dos capas de faginas; disparando á 50 metros de distancia, los proyectiles, después de haber atravesado el revestimiento exterior de faginas, penetraron en las piedras 0,20 metros, quedando muy deformados.

No nos atreveríamos á aconsejar esta clase de parapetos contra artillería hasta comprobar si el revestimiento, ó mejor enconfrado, de faginas que contiene la piedra machacada basta para impedir los chispazos; pero si lo creemos muy conveniente contra fusilería. La dificultad de usarlo en algunos casos es-

tribará en la falta de material para formar las faginas, pues en los terrenos pedregosos no suele abundar el ramaje; pero podría substituirse el enfaginado por un revestimiento de tablas ú otro material que encajonara la piedra.

Las penetraciones en arena y tierra ofrecen resultados dignos de tenerse en cuenta, y que demuestran una vez más lo anteriormente manifestado, ó sea que la deformación del proyectil es lo que limita las penetraciones. Estas, lejos de decrecer siempre con las distancias, resultan menores cuando aquéllas son muy pequeñas. En general puede decirse que aumentan desde 50 á 200 metros, á cuya distancia la penetración es máxima, y empieza á decrecer, cuando aquélla aumenta. Esta anomalía sólo puede explicarse por la enorme fuerza viva que la bala tiene á distancias pequeñas: al ser detenida por el obstáculo, casi toda esta fuerza viva se transforma en calor, produciendo una temperatura elevadísima que ha de contribuir á facilitar la deformación del proyectil. Que la elevación de temperatura á que aludimos se produce, lo demuestra claramente la vitrificación que sufre la arena que ha estado en contacto con el proyectil y que se observó en repetidas experiencias. De ellas puede deducirse que así la tierra ordinaria como la arena constituyen buenos materiales para los parapetos, pues, aun á 200 metros, en la primera las penetraciones no llegaron á 0,50 metros. Se observó también en estas experiencias que las balas disparadas á pequeña distancia contra un parapeto de arena, seguían dentro de él una trayectoria muy sinuosa, lo cual contribuye á disminuir la penetración. En otras experiencias se han obtenido á distancias de 200 metros penetraciones superiores á las antes indicadas, por lo cual la de 0,50 metros creemos que debe reputarse como un mínimo, y, por consiguiente, que deben darse á los parapetos espesores superiores á dicha cifra.

Las mamposterías de ladrillo y hormigón sirvieron también de blanco y, á pesar de que los disparos se efectuaron poco después de construídas y de no poder emplear en ellas materiales de buena calidad, los resultados concordaron con los obtenidos en otras experiencias. Los muros de ladrillo que sirvieron de blanco, fueron de tres espesores distintos, á saber: de media asta (0,14 metros) ó sea de un espesor igual á la anchura del ladrillo; de asta (0,28 metros) y de asta y media (0,42 metros); los primeros no dan protección, pues un balazo basta para atravesarlos á la distancia de 50 metros. Los de asta fueron atravesados cuando tres proyectiles chocaron en el mismo punto, y los de asta y media cuando lo hicieron cinco. Puede deducirse de aquí que para que un muro ofrezca protección es necesario que tenga, por lo menos, 0,28 metros de espesor, y conviene no confiar en ellos, mientras aquél no sea de asta y media.

La mampostería de hormigón presenta mucha mayor resistencia á la penetración de los proyectiles, hasta el punto de que disparando á 50 metros de distancia, fueron necesarios 25 proyectiles para atravesar un muro de hormigón de 0,25 metros de espesor, y 5 para agujerear otro de 0,15. Esta circunstancia se debe, sin duda alguna, á la resistencia que ofrecen las piedras que forman parte del muro, pues ya hemos visto antes que este material tiene la propiedad de deformar los proyectiles. Un muro de hormigón de 0,15 metros de espesor, presenta, según esto, una resistencia igual á la de otro de ladrillo de asta y media, es decir, de espesor triple. Hay aún en favor del hormigón dos ventajas importantísimas, á saber: que no produce chispazos tan fácilmente como el ladrillo, y

que la mampostería de hormigón no presenta juntas, que son en la de ladrillo puntos débiles.

Respecto á los materiales metálicos para deducir consecuencias fijas, acerca de su resistencia, precisan experiencias muy minuciosas, toda vez que aquélla depende de la naturaleza de los empleados, y ésta es muy variable. Puede, sin embargo, afirmarse que en una plancha de palastro de mediana calidad y á pequeñas distancias la penetración es, por lo menos, de 10 á 12 milímetros y, por consiguiente, estos espesores han de reputarse mínimos, conviniendo, siempre que se pueda, llegar á 15 milímetros. Colocando varias placas separadas, se ve claramente la diferencia de efectos producidos según la fuerza viva del proyectil; en las más próximas los agujeros producidos son limpios y de pequeño diámetro; á medida que la fuerza viva disminuye, aumenta el diámetro del agujero, los bordes no son ya tan limpios y se producen grietas; finalmente el proyectil queda detenido en una placa, y entonces ésta resulta simplemente abollada y aquél aplastado. La inclinación de las placas disminuye considerablemente la penetración, tanto porque en este caso sólo produce tal efecto una componente de la fuerza viva que el proyectil lleva, como porque ha de atravesar mayor cantidad de metal. Por esta razón siempre que sea posible convendrá dar á las planchas que han de constituir masa protectora una inclinación bastante fuerte.

Los carriles constituyen una excelente masa protectora, pues las balas, aun disparadas á pequeña distancia, cuando chocan contra ellos se aplastan, á no ser que pasen rozando el borde de la zapata, en cuyo caso la astillan.

No nos fué posible efectuar experiencias con planchas de acero pero claro es que este material exigirá espesores muy inferiores á los de hierro, y por los resultados de experiencias verificadas en otras ocasiones, y con fusiles de propiedades balísticas análogas al Mauser, casi puede afirmarse que aquellos podrán ser el tercio de los que corresponderían á una plancha de hierro en iguales condiciones. Puede, pues, admitirse que una plancha de acero de 5 á 6 milímetros de espesor ofrece buena protección.

CARLOS BANÚS

Coronel Teniente Coronel de Ingenieros.

ISLA DE CANDÍA (ANTIGUAMENTE CRETA)

(Continuación.)

Este ultimatum fué comunicado al gobierno griego por Photiadis-Bey, embajador de Turquía en Grecia el 11 de diciembre de 1868. Inmediatamente los griegos, que se encontraban en Turquía, fueron expulsados ú obligados á mudar de nacionalidad, á hacerse raías ó acogerse á la protección de una potencia extranjera. Un aventurero inglés al servicio de Turquía, Hobbart Baja, con fragatas imperiales, dió caza al Enoris, que, mandado por el valiente Sourmeli, se le fué de las manos, y en vista de esto, fué á bloquear el puerto de Syra, amenazando con el bombardeo, sino le era entregado el Enoris.

Parecía inminente, inevitable la guerra entre ambos países, y todos los partidarios de Grecia la deseaban vivamente. Como la paz de Europa dependía de la decisión de Grecia, estaba convenido en las secretas resoluciones de la diplo-

macia hacer á esta nación las mayores concesiones, si manifestaba una voluntad decidida de emprender la lucha con Turquía. A fin de evitar esta colisión todo lo posible, los diplomáticos propusieron resolver estas diferencias en una conferencia reunida en París. Desde el principio manifestó esta conferencia su mala voluntad hacia Grecia, rehusando admitir al representante de la citada nación con el mismo título que el de Turquía y no permitiéndole entrar en ella sino como acusado, con simple voto consultivo.

Al propio tiempo, para no dar pretexto á intervenir en favor de los más sagrados derechos de los cretenses y para poder afirmar que en Creta no quedaban ya ni huellas de la insurrección, urdieron la trama siguiente: el cónsul de Francia en la Canea, Mr. Champoiseau, se valió de toda su influencia sobre el demasiado confiado Petropoulaki para decidirle á rendirse.

Habiendo llegado la noticia de esta rendición mientras se verificaba la apertura de la conferencia, produjo el efecto que se esperaba. Por lo tanto, se decidió que ya no había motivo para ocuparse de Creta y que se aceptaría la discusión en el terreno que quiso plantearla la Sublime Puerta, esto es, en el terreno de las excusas y de las satisfacciones que Grecia debía dar á Turquía por haber auxiliado á los cretenses en su insurrección.

Por de pronto, Grecia pareció tomar una actitud enérgica. Su representante M. Rhangabé, recibió orden de no tomar parte en las deliberaciones de la conferencia, si se negaban á admitirlo en iguales condiciones que al representante de Turquía; y como no le fué hecha esta concesión, aquél se abstuvo de comparecer en la conferencia.

Esta energía atemorizó por algún tiempo á todos los enemigos de Grecia. Todo el mes de enero de 1869 se pasó en Occidente contemplando con ansiedad la actitud de Grecia, para ver si sobrevendría alguna declaración de guerra. Los destinos del mundo parecían depender de este pequeño país, que apenas cuenta con dos millones de habitantes.

Por último, el 20 de enero de 1869 la Conferencia de París dió su veredicto, una declaración completamente hostil á Grecia, ordenando á ésta someterse á Turquía. En Atenas sobrevino una crisis ministerial, y de esta crisis surgió el ministerio Zaimis, el cual, conformándose con el parecer de aquel mismo pacífico Rhangabé, se sometió á la decisión de la Conferencia.

Sin embargo, la cuestión se hallaba muy lejos de estar resuelta. Creta no aceptó el yugo, se formaron nuevas partidas mandadas por Trifitzos y las familias cretenses refugiadas en Grecia prefirieron en su mayor parte permanecer allí á regresar á su patria sumida en la desolación y en la esclavitud.

Por otra parte la Sublime Puerta no tardó en demostrar de qué manera interpretaba el bill de indemnidad otorgado á sus crueldades en Creta por las grandes potencias, arrebatando á las Sporadas, cuyas riquezas tentaban su codicia, su autonomía garantida por el tratado de Londres.

Rusia, cuya influencia en Oriente trataba de combatir la política francesa, ganó mucho con estas injusticias. Los buques griegos, que hacen el comercio de trigo en el mar Negro, se vieron obligados á acogerse al pabellón ruso, á fin de poder continuar su tráfico, prohibido á los griegos por el ultimatum turco. Así terminó aquella insurrección que, indudablemente, hubiera triunfado sin la intervención de la política europea.

En nuestros días ha vuelto á suscitarse la cuestión de la independencia de Creta, á causa de las horribas hecatombes de cristianos llevadas á cabo recientemente por los musulmanes en Armenia. Sangrientas colisiones entre aquéllos y éstos han tenido lugar en Creta, y la nueva insurrección presenta formidables caracteres, tanto más cuanto que es apoyada directamente por Grecia, que ha enviado una expedición al mando del coronel Vassos. Esta heroica nación acaba de dar al mundo entero un hermoso ejemplo de generosidad y energía, auxiliando ante la faz de Europa á los cretenses resueltamente y demostrando á las grandes potencias lo que vale una nación pequeña, aunque muy grande por su historia, cuando se propone sostener sus derechos con el tesón que dan la firme convicción de su virilidad y la razón que les asiste. Desgraciadamente esta heroica actitud se ha estrellado contra la indiferencia de las grandes potencias que con sus escuadras han establecido un riguroso bloqueo de la isla de Creta para evitar nuevas expediciones, y han desembarcado algunos soldados de marina de todas ellas para mantener el orden en la Canea y proteger sus consulados. Vergonzoso espectáculo á fines del siglo XIX el de las grandes potencias cristianas protegiendo á la media luna, cuando nunca se había presentado mejor ocasión para arrojarla al Asia y hacer desaparecer de Europa ese borrón que empaña la civilización moderna.

Como consecuencia de la decidida protección de Grecia á Creta, hubo ruptura de hostilidades entre aquella nación y Turquía y se libraron sangrientos combates en las fronteras de Tesalia, en los que los griegos defendieron valientemente sus posiciones, pero agobiados por la superioridad numérica de los turcos, se vieron obligados a replegarse y emprender la retirada hacia el interior, dejando en poder de éstos algunas plazas y decididos á sostenerse hasta el último extremo en el célebre desfiladero de las Termópilas, si los turcos continuaban su movimiento de avance. Viéndose Grecia sin apoyo de potencia alguna y en el mayor abandono hubiera sucumbido necesariamente en lucha tan desigual, si las grandes potencias, considerando el peligro que dicho avance implicaba para la paz europea, no hubiesen mediado resueltamente y decidido poner fin á un espectáculo que ponía en evidencia su egoísta actitud.

Así pues, por medio de sus embajadores en ambas naciones beligerantes comenzaron los trabajos para un tratado de paz, previa una tregua que fué acordada, cuyo tratado preliminar comprende doce artículos: El 1.º fija la rectificación de las fronteras y admite, en principio, modificaciones ulteriores en favor de Turquía. El 2.º estipula el pago por Grecia á Turquía de una indemnización de guerra de cuatro millones de libras turcas, é instituye la garantía para salvar los derechos de los acreedores anteriores. El 3.º mantiene las capitulaciones, de las cuales salen beneficiosos los súbditos helenos residentes en Turquía. 4.º Fija en 15 días después de la firma del tratado, el plazo para reanudar las negociaciones del tratado definitivo, el cual contendrá cláusulas relativas al canje de prisioneros, evacuación de Tesalia, indemnización de guerra á los particulares, restablecimiento de las comunicaciones postales y telegráficas. El 5.º prevé la conclusión de cuatro convenios relativos á las cuestiones de nacionalidades, capitulaciones, extradición y represión del bandolerismo. El 6.º fija la evacuación de la Tesalia para un mes después de la ejecución de lo estipulado en los artículos 1.º y 2.º El 7.º se refiere al restablecimiento de las relaciones comerciales y ma-

rítmicas y prevé la conclusión ulterior de un tratado de comercio y navegación. El 8.º estipula el restablecimiento normal de las relaciones diplomáticas y administrativas, desde que quede ratificado el tratado de paz. El 9.º prevé el arbitraje de los representantes de las grandes potencias en caso de diferencias entre Grecia y Turquía. El 10, es concerniente á las partes del convenio del 24 de mayo de 1881, que quedan sin modificación. El 11, se refiere á las medidas de orden encaminadas al mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos países. El 12, es concerniente á la notificación oficial del tratado preliminar de paz, que deberá hacerse en el plazo de ocho días.

El 18 de septiembre del pasado año se reunieron en Top-Hané los embajadores de las grandes potencias y el ministro de Negocios extranjeros de Turquía, Tewfik-baja para firmar los preliminares de la paz entre esta nación y Grecia. Inmediatamente después se trasladó Tewfik-baja á Yildiz-kiask para informar al Sultán de los acuerdos adoptados. Según éstos, y en virtud del deslinde estratégico, quedan en poder de Turquía todos los pasos que conducen de Tesalia á Macedonia y la aldea de Koutzofluni: se ha fijado la indemnización de guerra en cuatro millones de libras turcas: se ha adoptado la intervención europea de las rentas afectas al servicio de la deuda pública; pero queda por determinar la forma en que ha de ejercerse la fiscalización: un mes después de la comunicación del tratado comenzará la evacuación de Tesalia por los invasores, y entretanto quedará circunscrita á las comarcas situadas al Norte del Peneo: los turcos conservarán además en su poder las ciudades de Volo y Larisa, como garantía del pago total de la indemnización. También ha sido aprobado por las potencias el anejo al tratado de paz, en que se han de reanudar las relaciones comerciales y marítimas entre Grecia y Turquía. Tan pronto como sean firmados por los representantes de las potencias beligerantes los preliminares de paz, se procederá al canje de prisioneros y regreserán á Tesalia para quedar bajo la garantía de las potencias los emigrados que huyeron de dicha comarca al invadirla las tropas otomanas. La evacuación de Tesalia por éstas comenzará en cuanto hayan sido emitidos los títulos del crédito destinado á pagar la indemnización de guerra.

En cuanto á Creta, se le concede la autonomía y su gobernador será nombrado por las potencias europeas. No están muy conformes los cretenses con esta solución, que al fin y al cabo no les desliga por completo de la dependencia de Turquía, y hubieran preferido su anexión á la Grecia, por la que ha tanto tiempo vienen suspirando. En la Canea únicamente quedará guarnición turca, como en representación de la autoridad del Sultán. A pesar de esto, los desórdenes continúan en Creta y el problema de su situación definitiva no ha quedado todavía resuelto, sino aplazado, y tal vez en un porvenir no lejano se suscite nuevamente esta cuestión que puede ser de transcendentales resultados y dar origen á pavorosos sucesos.

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA ISLA DE CRETA (HOY CANDÍA)

La isla de Creta que después de Chipre es la mayor de todas las pobladas por griegos es la más meridional del Archipiélago á 140 kilómetros sureste de Morea y á 148 suroeste de la Anatolia, entre los 34º y 35º de latitud norte y entre los 27º y 30º de longitud este del meridiano de Madrid. Está bañada al

norte por el mar de Candía; al noreste por el canal de Scarpanto; al noroeste por el canal de Cerigotto y al sur por el Mediterráneo. Esta isla, llamada Creta por los antiguos y Gerid por los turcos, tiene unos 140 kilómetros de longitud, desde el cabo Buso al oeste hasta el cabo Sidero al este. Su mayor anchura no pasa de 40 kilómetros, desde el promontorio Dium hasta el promontorio Metallum, y la parte más estrecha sólo tiene 10 kilómetros, entre Istrona y Girapetra.

Por su situación equidistante de Europa, Asia y Africa fué en otro tiempo considerada como el centro del antiguo continente. Su superficie es de 7,800 kilómetros cuadrados.

LUIS TRUCHARTE Y VILLANUEVA.

Comandante de infantería.

(Continuara.)

ADVERTENCIA

Habiéndose terminado, con el reparto correspondiente al número anterior de la REVISTA, la publicación de la obra

FORTIFICACION DE CAMPAÑA

por *D. Joaquin de la Llave y Garcia*, coronel, teniente coronel de Ingenieros; y faltando pocos pliegos para dar fin al libro

LA DIRECCION DE LA GUERRA

debido al general *Colmar, barón de Goltz*, que actualmente repartimos, tenemos el gusto de anunciar á nuestros suscriptores, que estamos preparando la publicación de otra obra importante, que, con el título de

TRATADO DE ARMAS PORTÁTILES Y DE TIRO

empezará á ver la luz en el momento oportuno.

La importancia de las publicaciones que repartimos con la REVISTA CIENTÍFICO MILITAR, prueban que no desmayamos en la tarea de hacer que nuestros lectores puedan llegar á poseer una útil y valiosa colección de libros, que tratan de las materias más interesantes de la profesión.